

Siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del 31 de enero de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 28 de enero del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, para celebrar la séptima sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación del Informe de actividades 2020-2021 de la Comisión de Debates.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>“Buenas tardes, les agradezco la presencia a quienes integran esta Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia, en los términos de la convocatoria de fecha 28 de enero de 2022 y, siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del día 31 de enero del año en curso, iniciamos a la séptima sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.</p> <p>Le solicito por favor secretario, verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>“Con mucho gusto consejero presidente. Buenas tardes a todas y a todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras y del consejero electoral que integran esta comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, el día viernes 28 de enero del año en curso, se les convocó a esta sesión, habiéndose adjuntado el proyecto de orden del día, así como los demás documentos relacionados en los puntos a desahogar en esta sesión.</p> <p>Se encuentran siguiendo la sesión a través de videoconferencia:</p>

	Integrantes	Cargo o representación
	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
	Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
	Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Consejera electoral presidenta de la Comisión
	Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
	Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo
	Lic. Aldo Fabio Pérez González	Representante del Partido Verde Ecologista de México
	Lic. Oscar Amézquita González	Representante de Movimiento Ciudadano
	Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	Representante del partido HAGAMOS
	Lic. Enrique Lugo Quezada	Representante del partido FUTURO
	Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Directora de Prerrogativas
	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.	
Brenda Judith Serafín Morfín	<p>“Muchas gracias secretario. Una vez que fue verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente iniciada esta sesión.</p> <p>A continuación le solicito, por favor secretario, dé lectura al primer punto del orden del día.”</p>	
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.	

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día

Brenda Judith Serafín Morfín	“Gracias secretario, está a su consideración en los términos propuestos. Bueno, como veo que no hay consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario, tome la votación correspondiente.”
Secretario Técnico	“En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero electoral, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día que les fue circulado, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.”

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Total	3		

AC01/CD-31-01-2022	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos, por unanimidad de votos.
Brenda Judith Serafín Morfín	“Gracias secretario. Por favor, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

2. Presentación del Informe de actividades 2020-2021 de la Comisión de Debates

Brenda Judith Serafín Morfín	“Muchas gracias. En lo que por fin logramos compartir esta presentación, nada más quisiera precisar que, es del conocimiento de las integrantes y de los integrantes de la comisión, así como de las representaciones de los partidos, este informe que fue circulado con antelación, sin embargo, quisiera presentar a quienes... en ese pequeño, digamos, evidencia de lo que trabajamos en esta comisión,
-------------------------------------	---

desde octubre del 2021, perdón 2020 hasta este momento.

Bueno, ya está aquí la presentación, como ustedes saben, la comisión está integrada por la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, el consejero Miguel Godínez Terríquez y su servidora, la consejera Brenda Serafín y, pues bueno, antes de darles a conocer los datos, quisiera extender un agradecimiento a los integrantes del Consejo General, a mis colegas la compañera Claudia y al consejero Miguel, y bueno, a quienes nos han acompañado desde las áreas, varias áreas estuvieron involucradas en que se desarrollaran los trabajos de los debates realizados en el proceso ordinario, y si me ayudas con la siguiente Luis, por favor.

Pues, aquí, creo que hay una anterior que si me gustaría que se vieran los nombres, y bueno, aquí está presente la directora de prerrogativas, que se involucró, como ustedes saben, de manera completa en esta actividad y en muchas otras, pero además, en esta que fue muy relevante y, pues agradezco también al personal eventual: Jonathan López, Margarita Rosas, Merab Ortega y Gerardo Cervantes, que nos acompañaron de manera puntual en la celebración de los debates.

De igual forma, Luis en la Secretaría Técnica, como siempre ayudándonos en el desarrollo, a tu personal que acompañó de manera eventual, a Beatriz Chávez, a Vivecka Rodríguez, a Susana Jáuregui, a Mauricio Flores, Carolina Ruiz, Karla Sánchez, gracias.

Editorial y su directora Sayani Mozka, Jesús García, Jorge Flores, Nestor Pérez, Felipe Ponce, Valeria Aguillón, Graciela Castro, Jesús Padilla.

Participación ciudadana, que también se involucró de manera completita en este proceso electoral, a través de su director Carlos Aguirre, a su personal Eric Alvar, Carlos Chávez, Karen Islas, Penélope Roa, Fernando Calderón, Brenda Luna, Renata Rocha, Pablo Chávez, Esteban Pérez.

De comunicación social, al entonces director "Pepe" Gómez Valle, a "Beto", a Magdalena Soriano, a Eduardo Velasco, Armando Mandujano, a Carolina Brenez y, a Luis José Campos.

De igual forma, a todos los integrantes de los consejos distritales que desarrollaron, como ustedes verán en un momento, varios de los debates que se celebraron en este proceso electoral.

Bueno, hacer la aclaración que esta información ya se encuentra publicada

dentro de las redes, del portal, más bien, del instituto, no en todas las redes, y puede ser consultada en el momento que ustedes deseen.

En la comisión trabajamos a través de reuniones de trabajo, pero también de sesiones y, a lo largo de este más de un año, realizamos cinco sesiones, una en el 2020 y las otras cuatro en el 2021, y también realizamos varias reuniones de trabajo.

En primer momento para desarrollar un foro que se denominó “Foro rumbo a los debates Jalisco 2021”, en el cual nos acompañó la Dirección de Participación Ciudadana, donde lo que queríamos era perfilar cómo iban a ser los debates en el proceso ordinario y, para ese efecto se hicieron tres foros, que moderamos quienes integramos esta comisión, el primero de “Debate y deliberación pública”, que nos acompañó Frida Rodelo, Raúl Trejo Delarbre y José Rubén Alonso y Alexy Romero.

En el segundo, nos acompañaron Enrique Toussaint, Gabriel Torres y Patricia Sánchez y, finalmente, en la mesa “Juventud y partidos políticos”, nos acompañaron las representaciones jóvenes de todos y cada uno de los partidos políticos que en ese momento contaban con registro ante este instituto electoral, lo cual nos da cuenta de que en este instituto y a través de la comisión, particularmente, lo que quisimos es escuchar las voces de todas y todos los que se han involucrado en estos temas y generar ejercicios que pudieran ser relevantes, que pudieran dotar de información a la ciudadanía para poder emitir un voto informado.

Aquí algunos de los acuerdos que nosotros propusimos al Consejo General, además de emitir los lineamientos, de la agenda, de establecer las reglas básicas, así como las reglas específicas y formatos de cada uno de los debates. También, atendiendo al formato que al final se desarrolló en todos y cada uno de los debates; formamos una mesa de expertos que fueron quienes formularon las preguntas que se hicieron a las y los candidatos en estos ejercicios.

Aprovecho para agradecer a Alexy Romero, que nos acompañó, a Patricia Sánchez y a Rubén Alonso que dedicaron varias horas para formular estas preguntas que finalmente se contestaron en los debates que celebramos.

Aquí está un poco de los *banners* que se dieron de los debates.

Bueno, nosotros tuvimos debates muy distintos a los que fueron en el proceso ordinario de 2018, me refiero distintos porque en ese momento se

organizaron debates en foros que permitían la presencia de personas en vivo en los que celebraron, y por tema de la pandemia, como ustedes saben, tuvimos que hacerlos en foros de televisión a puerta cerrada.

En este momento agradezco al Sistema Universitario de Radio y Televisión de la Universidad de Guadalajara y al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, quienes nos prestaron y nos abrieron sus puertas para que estos debates llegaran a más personas durante el periodo de las campañas electorales.

Como ustedes saben, desarrollamos tres debates a diputaciones, De igual forma, dos a municipales, de Guadalajara y Zapopan, y todos fueron bajo el formato de preguntas realizadas por expertos en rondas distintas, donde después de sortear los temas que establece el propio código electoral, atendieron los planteamientos formulados.

Esta da cuenta del segundo debate que fue el 14 de mayo.

Este es el tercer debate también, este ya fue en el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

Como una actividad que quiero resaltar, fue la gran cantidad de solicitudes, que nos parecieron relevantes. Se hicieron once solicitudes para debates de diputaciones, de estos siete si se realizaron efectivamente. Aquí quiero puntualizar que quienes desarrollaron toda la logística, junto con la comisión, fueron las y los integrantes de los consejos distritales, lo cual significó un esfuerzo y un trabajo muy profesional, creo que los resultados están a la vista.

Todos fueron transmitidos a través de nuestras redes sociales y creo que efectivamente, desde mi punto de vista, si contribuyeron de manera importante para que, quienes emitieron su voto pudieran conocer un poco más de los perfiles y la visión de las plataformas que cada uno tiene.

También quiero señalar que se... de estas solicitudes no se desarrollaron y tres de estas que no se desarrollaron, fue porque hubo algunas candidaturas que decidieron no participar, es decir, no se reunió una persona más que quisiera debatir con el solicitante, por ese motivo no se celebraron y, hubo tres más que no se celebraron porque no cumplieron con los requisitos, en la mayoría de los casos porque fueron presentados fuera del tiempo que establece la propia legislación para su celebración.

De la misma manera, ocurrió en las solicitudes a municipales, aquí fueron

diecisiete; cinco si se celebraron, como les señalé; dos fueron organizados directamente por el Consejo General y, tres más fueron celebrados por el Consejo Distrital número 5, con sede en Puerto Vallarta, que al final después de tres ejercicios se volvieron también expertos un poco en celebración de debates, ellos encontraron el foro, transmitieron desde Puerto Vallarta, y generaron la liga para que éste fuera transmitido desde las redes sociales del instituto y, también fueron ejercicios muy importantes.

Está la información, ésta es la correspondiente a los debates municipales, como ya les había señalado, que organizó el Consejo General.

Eso es dar cuenta un poco del cumplimiento de la agenda que se hizo.

Bueno, también señalar que ya durante el desarrollo del proceso electoral extraordinario en San Pedro Tlaquepaque, se integró la comisión debido a mi incorporación de manera temporal en la presidencia de este instituto, con la participación de la consejera Silvia Guadalupe Bustos, que estuvo hasta hace unos días en esta comisión y, ellos trabajaron en un acuerdo para aprobar los lineamientos para el posible desarrollo de debates en la extraordinaria, que esto no ocurrió, recordemos que el tiempo de la campaña fue muy corta, creo que eso fue el motivo por el cual no se solicitaron debates, pero la comisión dejó todos los elementos necesarios para que, en caso de haberse solicitado, estos se pudieran haber desahogado en tiempo y forma.

Aquí están las consideraciones finales, que no son otra cosa que lo que ya les he venido recordando, les he venido platicando a través de esta exposición, la importancia de la participación de todas y todos en la conformación de los debates es indispensable, por su puesto la de los partidos políticos, pues es de suma relevancia haber cuadrado con ustedes y dialogado los formatos, hacer los ajustes correspondientes, creo nos llevan a evaluar de manera positiva estos ejercicios, y bueno la apuesta es que si bien todavía no son los debates ...a debatir más, pero no solo quienes aspiran a un cargo de elección popular, sino también quienes emitimos nuestro voto, finalmente esta herramienta está demostrado que es de suma importancia para la toma de decisiones, incluso la creación de formatos donde se pueda interactuar, esperemos en otro contexto que en el próximo proceso electoral, con lo que es ni más ni menos para la gubernatura, además del congreso y la renovación de los ayuntamientos de los 125 municipios.

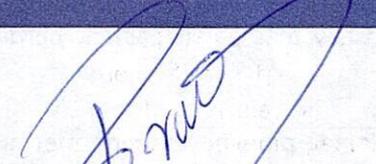
Hasta este momento dejaría, muchas gracias Luis, la exposición, este es el resumen del informe que ya tienen todas y todos ustedes y, me gustaría dejar a su consideración, en este momento,... que hicieran el uso de la voz por si

	<p>tienen alguna participación.</p> <p>Muy bien, si no existen consideraciones, perdón el consejero Miguel Godínez, adelante por favor.”</p>
<p>Miguel Godínez Terríquez</p>	<p>“Muchas gracias presidenta, buenas tardes a todas y todos.</p> <p>Pues solamente para reconocer, felicitar el trabajo desarrollado por usted presidenta, durante la conducción de los trabajos de este órgano colegiado.</p> <p>Efectivamente, como usted ya rindió cuenta y como se plasma en el informe, fueron varias solicitudes de debates que fueron atendidas desde el ámbito distrital y municipal y de los cuales estuvimos dándole puntual seguimiento.</p> <p>Hacer extensivo este reconocimiento y felicitación a las áreas operativas que hicieron posible y nos acompañaron durante este proceso, como ya usted bien lo señalaba, participación ciudadana, prerrogativas, comunicación social, secretaría técnica, bueno no quisiera dejar de mencionar alguna, pero a todas y todos que hicieron posible estos ejercicios que, como usted ya bien lo señalaba, desde luego nos brindan herramientas y elementos necesarios para un voto informado.</p> <p>En ese sentido, mi reconocimiento y felicitación a todas y todos, y en hora buena, muchas gracias, es cuanto.”</p>
<p>Brenda Judith Serafin Morfin</p>	<p>“Gracias consejero y, bueno nada más quisiera agregar una cosa más.</p> <p>Ustedes saben esta comisión es temporal y se extingue una vez concluido el proceso electoral, es decir, está a punto de extinguirse, sin embargo, reconocemos que hay algunos tramos, algunos puntos pendientes, con independencia de que podamos hacer más y mejores debates, también desde la legislación hay algunas situaciones que generan, situaciones como las que se presentaron en el proceso, ni más ni menos, algunas representaciones de partidos políticos hicieron señalamientos de que algunos medios de comunicación realizaron foros donde no eran invitados ni invitadas, quienes contendían a un cargo de elección popular, lo cual a su consideración generaba algún tipo de trato inequitativo en la contienda. Se atendieron los señalamientos que hicieron las representaciones, se giró, particularmente, un oficio a un medio de comunicación, y contestaron que en estricto sentido... entonces creo que desde la legislación y eso también... en definir cuál es el trato inequitativo entre las y los candidatos, y si lo hay desde la legislación, pues nos encantaría y si no, pues que pudiéramos abrir estos ejercicios a que</p>

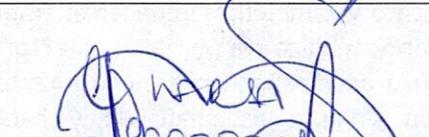
	<p>pudieran ser, en algún momento, únicamente entre punteros o que definitivamente se hagan en los foros siempre y en todo momento a todos quienes aspiren a un cargo de elección popular.</p> <p>Bueno, esa era una precisión que quería hacer en este momento, nada más para dejar cuenta de que se atendieron todas sus inquietudes.</p> <p>¿No sé si alguien más quiera hacer uso de la voz en este punto del orden del día?</p> <p>Creo que ya no hay más participación, perdón consejera Claudia Alejandra Vargas.”</p>
Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>“Gracias presidenta, para no extenderme mucho en el uso de la voz, solo quiero suscribir ya el reconocimiento y el agradecimiento que externó el consejero Miguel, al trabajo que han realizado, como presidenta de la comisión, que ha sido por más excelente y también, agradecer el trabajo y reconocimiento también, al secretario técnico, a Miriam, directora de prerrogativas, a Carlos, a quien estuvo acompañándonos como director de comunicación social, que estuvieron siempre acompañando y haciendo propuestas y, dando seguimiento a todas y cada una de las actividades. Gracias también a las representaciones partidistas y enhorabuena presidenta, por el trabajo realizado durante este año como presidenta de la comisión. Sería cuanto, gracias.”</p>
Brenda Judith Serafín Morfín	<p>“Nada más quiero solicitarle al secretario, por favor remita este informe a la Secretaría Ejecutiva, considero que se encuentra suficientemente discutido, para que este sea sometido, en su oportunidad, al Consejo General y, le solicito, además, continuemos con el siguiente punto del orden del día.”</p>
Secretario Técnico	<p>“Así se hará consejera presidenta y, antes de dar lectura al siguiente punto del orden del día, me permito informar que se ha integrado a los trabajos de esta comisión, el licenciado Jorge Arturo Villa Hernández, representante del Partido de la Revolución Democrática, y el licenciado Rodrigo Solís García, representante el partido político MORENA, así como nuestro compañero Carlos Javier Aguirre Arias, director de participación ciudadana.</p> <p>Realiza lo solicitado.</p>
<p>3. Asuntos generales.</p>	

<p>Brenda Judith Serafín Morfín</p>	<p>“Gracias secretario, ¿no sé si existe algún punto a tratar en este punto del orden del día?</p> <p>Entiendo que no, y bueno, si no hay otro asunto que tratar y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, justo del día 31 de enero del año 2022, muchas gracias.”</p>
--	---

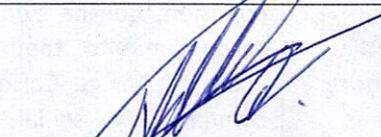
Por la Comisión de Debates



Brenda Judith Serafín Morfín
Consejera electoral presidenta



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante



Miguel Godínez Terríquez
Consejero electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 31 de enero de 2022. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=WvErE-dhD8w&t=960s>